1.20.4.2 2280

Tunja, 19 de noviembre de 2024

Señor
CARLOS IVAN LÓPEZ CÁRDENAS
contabilidad@tunja.gov.co

Ciudad.

Asunto: SOLICITUD INFORMACION BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

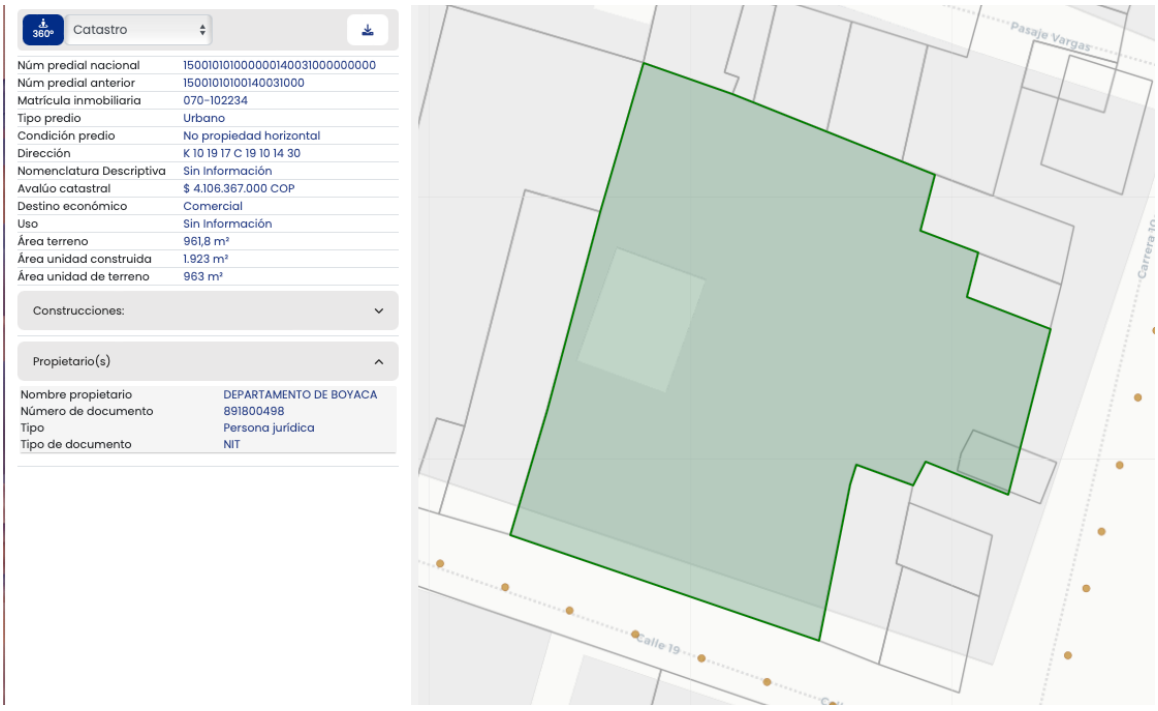
Reciba un cordial saludo de parte del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito, augurando éxito en todas sus actividades diarias. De acuerdo con la solicitud de referencia, comedidamente **GUISSEPPE GERARDO MALAGÓN RAMIREZ** identificado con C.C Nro. 1.049.624.396 de Tunja, obrando en calidad de Director del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito de Tunja, en atención a su petición radicada en este despacho, en el que solicita lo siguiente:

> "(…)Teniendo en cuenta el Boletín N° 41 de Deudores Morosos de Estado (BDME) con corte a 31 de Mayo de 2024, donde se evidencia que el Municipio de Tunja reporta a la Gobernación de Boyacá como deudor de la obligación N° 801-891800498, se solicita de manera atenta, que se anexe información acerca del origen del reporte y la situación o el estado del mismo, si existe algún pago o acuerdo de pago o algún otro proceso de cobro.

Esto con el fin de dar respuesta oportuna e inmediata al requerimiento realizado por la entidad bancaria con la cual se está adelantando el proceso de desembolso del empréstito. (…)"

En atención a la solicitud de referencia, frente al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria **070-102234** y numero predial **15001010100000001400310000000000** de conformidad con el ejercicio catastral otorgado por la Resolución 1148 de 2023, este Despacho emite la siguiente información:

NUMERO PREDIAL	MATRICULA	DIRECCION	TIPO	DESTINACION ECONOMICA
15001010100000001400310000000000	070-102234	K 10 19 17 C 19 10 14 30	URBANO	COMERCIAL



Información: Base de datos Catastral

De esta manera, el Departamento Administrativo de la Gestión Catastral Multipropósito da respuesta a la petición incoada, habiendo cumplido con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



GUISSEPPE MALAGÓN RAMÍREZ
Director DA Gestión Catastral Multipropósito

Proyectó: Laura Stephania Martínez Leandro - Abogada Adscrita Unidad Jurídica Catastral.
Aprobó: Maira Alejandra Gómez L.- Jefe Unidad Jurídica Catastral